

CATEDRA COLBUN EN SISTEMAS ELECTRICOS Y ECONOMIA DE ENERGIA

En una ceremonia realizada recientemente se suscribió un convenio de colaboración entre la Universidad de Chile y la Empresa Eléctrica Colbún S.A., mediante el cual se crea la Cátedra Colbún en Sistemas Eléctricos y Economía de Energía en el Departamento de Ingeniería Eléctrica de nuestra Facultad.

Firmaron el convenio el Rector de nuestra Corporación Jaime Lavados, el Presidente de Colbún, Jaime Tohá y el Gerente General de la Empresa, José Luis Mardones.

En su intervención el Decano Víctor Pérez, enumeró los objetivos docentes que se ha impuesto la Facultad:

- Mantener excelencia en la docencia de pregrado y de postgrado;
- Contar con académicos de nivel;
- Atraer a los mejores alumnos de enseñanza media, y asegurarles igualdad de oportunidades durante su formación profesional;
- Disponer de una infraestructura y equipamiento que facilite y estimule la actividad docente;
- Tener planes de estudio que

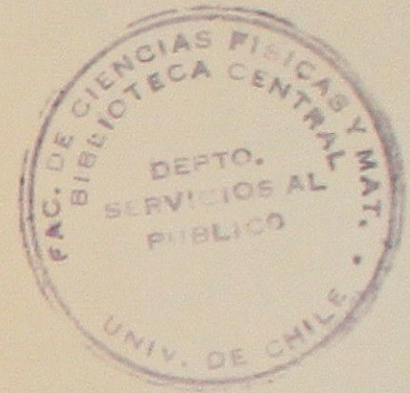
consideren tanto los desarrollos disciplinarios, como las demandas de la profesión y de la industria;

- Generar y captar mayores recursos para financiar el funcionamiento y la inversión que requiere el impartir nuestra docencia, de fuerte base científica y tecnológica;
- Incorporar a la industria nacional en la tarea de formar recursos humanos de calidad.

Precisamente la suscripción de este convenio, tiene como finalidad contribuir al logro de estos objetivos, al permitir el fortalecimiento de la capacidad docente y de investigación del Departamento de Ingeniería Eléctrica de nuestra Facultad.

"Mediante este convenio, Colbún S.A. financiará las actividades necesarias para impartir, con nivel de excelencia, la docencia de pregrado, postgrado y postítulo en las áreas relacionadas con la generación, transmisión y tarificación de electricidad", señaló el Decano.

Más adelante indicó que



estos recursos serán destinados a financiar remuneraciones de académicos y profesionales, de jornada completa y jornada parcial; perfeccionamiento de académicos en universidades extranjeras de prestigio; permanencia en Chile de especialistas extranjeros; material bibliográfico; equipamiento de laboratorios y sistemas computacionales; y salidas a terreno.

Señaló asimismo que espera que el ejemplo de compromiso con el desarrollo de la educación superior que ha dado Colbún, sea imitado por otras empresas del sector: "Y, de este modo, obtener aportes similares para el reforzamiento de la docencia e investigación en las áreas de Telecomunicaciones, Control Automático, Sistemas Digitales y

Electrónica. En todas estas áreas de la Ingeniería Eléctrica, la Facultad tiene un compromiso con el país de mantener un quehacer académico del más alto nivel, de modo de contribuir al desarrollo socio económico nacional. Ello hace necesario perseverar con nuestros esfuerzos para continuar proyectando el accionar de este Departamento, tal como ha sido su tradición", acotó.

Añadió el Decano que el Departamento de Ingeniería Eléctrica ha formado generaciones de profesionales, los que han contribuido a la construcción y funcionamiento de la infraestructura de generación y distribución eléctrica en el país. En sus dependencias se discutió y se trabajó en los planes nacionales de electrifi-



Jaime Tohá, Presidente de Colbún S.A., destaca el prestigio de la docencia de la Facultad, que ha formado excelentes ingenieros eléctricos.



Firman el Convenio el Rector Jaime Lavados, Jaime Tohá, Presidente de Colbún S.A. y su Gerente General José Luis Mardones.

cación y de telecomunicaciones. Se marcaron hitos tecnológicos como la introducción de la computación en el país. Hoy día el trabajo de sus egresados ha traspasado las fronteras del país, contribuyendo al prestigio de la ingeniería nacional y al de la Facultad.

Por su parte, el Presidente de Colbún S.A., Jaime Tohá manifestó que como empresa moderna, que tiene una visión de compromiso y progreso con la sociedad en la cual se desenvuelve, la decisión de firmar este convenio los privilegia y los motiva a mejorar la gestión.

"Desde la óptica académica -dijo- nos distingue la posibilidad de mancomunar esfuerzos con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chi-

le, una institución que ostenta una gran tradición docente reconocida en el ámbito de la formación de ingenieros electricistas. Visualizamos esta asociación como una oportunidad para los futuros profesionales de esta disciplina, que encontrarán en la Cátedra Colbún elementos claves para el mejor ejercicio de su carrera.

Jaime Tohá enfatizó que están concientes de las dificultades que enfrenta la investigación especializada en este campo y de la urgencia que tiene para un país que ha optado por el crecimiento y el desarrollo. El sector eléctrico -añadió- requiere de importantes esfuerzos, tanto desde la perspectiva de la regulación, como de la permanente optimización del Sistema Interconectado Central y de la

adecuada disponibilidad de información técnica y económica.

Finalmente señaló "tenemos la convicción de que la visión y el apoyo de Colbún S.A. a la excelencia, independencia y seriedad académica de esta Facultad de la Universidad de Chile, garantizan frutos enormemente valiosos, tanto en lo referido a la formación de profesionales altamente capacitados para enfrentar los desafíos del futuro, como en torno a nuevas soluciones y respuestas para avanzar decididamente en el perfeccionamiento del mercado de la ener-

gía eléctrica en nuestro país".

Por su parte, el Rector Jaime Lavados en breve alocución, señaló que se ha convertido en una rutina agradable visitar nuestra Facultad, por la cantidad importante de sucesos que se registran en su interior, referente a la inauguración de equipamientos de gran sofisticación obtenidos mediante concursos, donaciones y por la firma de convenios tan innovativos como el que se suscribió con la Empresa Colbún. Felicitó e instó a los miembros de la Facultad a continuar por esta senda.

BECA ANTONIO DE GORBEA

Esta beca de excelencia académica, financiada por donación privada de un ciudadano británico, se otorga anualmente a un estudiante que haya obtenido un alto rendimiento en el Primer Año del Plan Común de la Facultad, en el período académico inmediatamente anterior y que continúe con sus estudios en la Escuela de Ingeniería y Ciencias.

La beca consiste en un monto equivalente al 50% del arancel de las carreras de Ingeniería Civil.

Este año han sido agraciados con este beneficio los estudiantes Alvaro Stein Grossman y Natalia Yankovic Barceló, quienes obtuvieron un promedio de notas 6.0